



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
A DISTANCIA DEL ESTADO DE
MÉXICO**

IEMSSDEM





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	6
COMPARATIVO DE INGRESOS	7
EGRESOS	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	10
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	11
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	12
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	15
ESTADO DE ACTIVIDADES	16
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	16



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia del Estado de México (IEMSSDEM), se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto de la H. LVI Legislatura del Estado de México publicado en la “Gaceta del Gobierno” No. 60 del 29 de Marzo de 2007.

OBJETO

El Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia del Estado de México tiene por objeto:

- I. Organizar, operar, desarrollar y supervisar los servicios de educación media superior y superior que imparta el Estado, en las modalidades no escolarizada y mixta, en sus vertientes abierta y a distancia.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Instituto, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Prestar los servicios de educación media superior y superior a cargo de la Secretaría de Educación, en las modalidades no escolarizadas y mixta, en las vertientes abierta y a distancia.
- II. Investigar y desarrollar nuevas tecnologías en las áreas de educación abierta y a distancia, atendiendo, de manera particular, las necesidades regionales de la Entidad.
- III. Aplicar las vertientes educativas abierta y a distancia para que el personal docente del Sistema Educativo Estatal, y los servidores públicos estatales y municipales que lo soliciten puedan usar programas académicos de educación media superior y superior, previa celebración del convenio respectivo, así como el pago que al efecto se determine.
- IV. Diseñar, elaborar y evaluar planes y programas de estudio de educación media superior y superior, en las vertientes abierta y a distancia que le correspondan.
- V. Utilizar para el cumplimiento de su objeto y previo acuerdo con la instancia correspondiente, la infraestructura física y tecnológica de que dispone la Secretaría de Educación y los organismos descentralizados sectorizados a ésta.
- VI. Otorgar, negar y retirar la incorporación o el reconocimiento de validez oficial de estudios, de tipo medio superior y superior en las modalidades no escolarizadas y mixta, en las vertientes abierta y a distancia.
- VII. Normar, vigilar y supervisar a las instituciones o planteles de educación media superior y superior, que obtengan del Instituto, la incorporación o el reconocimiento de validez oficial de estudios, en las modalidades de educación no escolarizadas y mixta, en las vertientes abierta y a distancia.
- VIII. Acreditar y certificar los estudios parciales o totales que ofrezca el Instituto en educación media superior y superior, en las modalidades no escolarizadas y mixta, bajo las vertientes abierta y a distancia, y extender los certificados y títulos correspondientes.
- IX. Autenticar los certificados, diplomas, títulos y grados académicos que expidan los particulares respecto de los estudios que el Instituto haya incorporado o reconocido.
- X. Revalidar y establecer, en el ámbito de sus atribuciones, la equivalencia de estudios realizados en otras instituciones nacionales o extranjeras.

- XI. Establecer, en el ámbito de su competencia, las normas y procedimientos de ingreso, permanencia y egreso de los educandos.
- XII. Establecer los procedimientos de selección, ingreso y promoción de los asesores académicos.
- XIII. Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales y extranjeros para el logro de su objeto.
- XIV. Adoptar la organización académica que estime conveniente de conformidad con las normas aplicables en la materia.
- XV. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

PATRIMONIO

El patrimonio del Instituto estará constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que, en su caso, le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Instituto opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno del Estado, denominado presupuesto inicial autorizado, que es publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2011, y considera las aportaciones por el subsidio estatal.

El ejercicio 2011 estuvo impactado por la incertidumbre económica, de tal manera que el GEM, en previsión de los efectos que pudiese tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 44 millones 88.3 miles de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales por 17 millones 842.1 miles de pesos, llegando a un autorizado modificado de 61 millones 930.4 miles de pesos, logrando recaudar un total de 63 millones 881.8 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 1 millón 951.4 miles de pesos, lo cual representó un 3.2 por ciento respecto al monto autorizado.

INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos por venta de Bienes y Servicios

Se logró recaudar un total de 1 millón 526.6 miles de pesos, los cuales comprenden inscripciones y preinscripciones.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

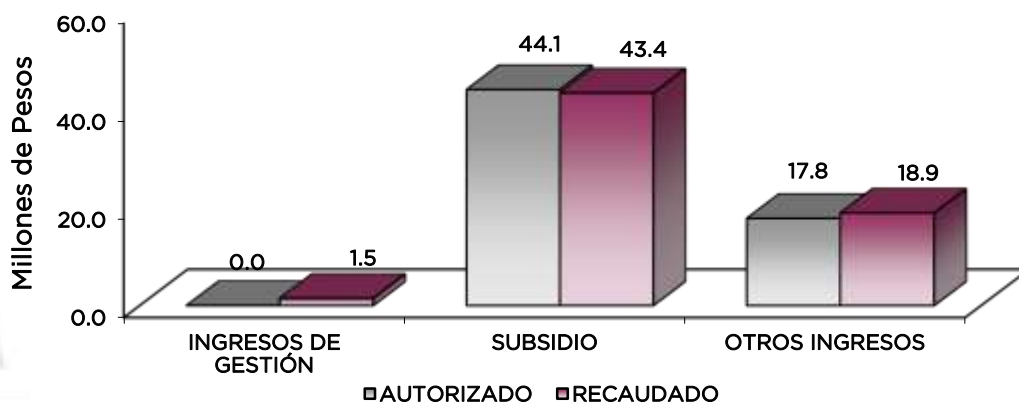
Subsidio

Se tuvo previsto recaudar 44 millones 88.3 miles de pesos, logrando recaudar 43 millones 437.9 miles de pesos, obteniendo una variación de 650.4 miles de pesos, lo que representó el 1.5 por ciento al monto previsto.

OTROS INGRESOS

Se tuvieron ampliaciones presupuestales por 17 millones 842.1 miles de pesos, logrando recaudar 18 millones 917.3 miles de pesos, los cuales comprenden ingresos financieros, disponibilidades financieras y pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, obteniendo una variación de más por 1 millón 75.2 miles de pesos, lo que representó el 6 por ciento respecto al monto autorizado.

COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)						
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES		IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN				1,526.6	1,526.6	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios				1,526.6	1,526.6	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	44,088.3			44,088.3	43,437.9	-650.4
Subsidio	44,088.3			44,088.3	43,437.9	-650.4
OTROS INGRESOS		17,842.1		17,842.1	18,917.3	1,075.2
Ingresos Financieros					170.2	170.2
Disponibilidades Financieras		13,939.7		13,939.7	13,939.7	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					4,401.3	4,401.3
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicio Anteriores		3,902.4		3,902.4		-3,902.4
Ingresos Diversos					406.1	406.1
T O T A L	44,088.3	17,842.1		61,930.4	63,881.8	1,951.4



ORIGEN DEL INGRESO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	1,526.6		1,526.6
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	43,437.9		43,437.9
OTROS INGRESOS	776.3	18,141.0	18,917.3
TOTAL	45,740.8	18,141.0	63,881.8
	=====	=====	=====

EGRESOS

Inicialmente se autorizó al Instituto un presupuesto de egresos por 44 millones 88.3 miles de pesos, se realizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos por 17 millones 842.1 miles de pesos, llegando a un presupuesto modificado de 61 millones 930.4 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 60 millones 78.1 miles de pesos, con lo cual se determinó un subejercicio de 1 millón 852.3 miles de pesos, lo cual representó el 3 por ciento, respecto al monto autorizado, la variación se presentó principalmente en los capítulos Servicios Personales y Servicios Generales. En general el ejercicio del gasto, se dió en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 30 millones 396.6 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 1 millón 426.7 miles de pesos, con lo cual se llegó a un autorizado modificado de 31 millones 823.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 31 millones 370.9 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 452.4 miles de pesos, que representó el 1.4 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dió principalmente en las cuentas de Sueldo Base y Horas Clases "A" Educación Media Superior.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizó un presupuesto inicial de 2 millones 169.9 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 601 mil pesos, con lo cual se llegó a un autorizado modificado de 2 millones 770.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 736.7 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 34.2 miles de pesos, lo cual representó el 1.2 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dió principalmente en las cuentas de Combustibles, Lubricantes y Aditivos y Materiales y Útiles de Oficina.

SERVICIOS GENERALES

En el presupuesto inicial se autorizaron 4 millones 818.5 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 11 millones 926.3 miles de pesos, con lo cual se llegó a un autorizado modificado de 16 millones 744.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 16 millones 133.4 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 611.4 miles de pesos, que representó el 3.7 por ciento, respecto al monto autorizado. La variación se dió principalmente en las cuentas de Capacitación y Asesorías a Convenios o Acuerdos.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se autorizó un presupuesto inicial por 1 millón 656.6 miles de pesos, de los cuales se realizaron traspasos presupuestales externos por la cantidad de 552.2 miles de pesos, con lo cual se llegó a un autorizado modificado de 1 millón 104.4 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se autorizó un presupuesto inicial por 5 millones 46.7 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 537.9 miles de pesos llegando a un presupuesto

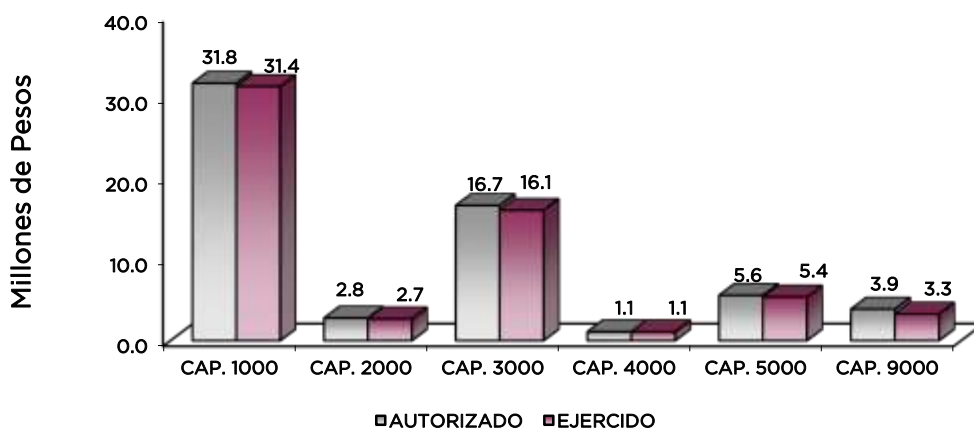
IEMSSDEM

modificado de 5 millones 584.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 5 millones 443.8 miles de pesos, teniendo un subejercicio de 140.8 miles de pesos, que representó el 2.5 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio principalmente en la cuenta de Equipo Eléctrico y Electrónico de Oficina.

DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 3 millones 902.4 miles de pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, de los cuales se ejercieron 3 millones 288.9 miles de pesos, teniendo un subejercicio de 613.5 miles de pesos, que representó el 15.7 por ciento respecto al monto autorizado.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)							
EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	30,396.6	5,101.7	3,675.0	31,823.3	31,370.9	-452.4	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,169.9	1,770.4	1,169.4	2,770.9	2,736.7	-34.2	-1.2
SERVICIOS GENERALES	4,818.5	15,666.3	3,740.0	16,744.8	16,133.4	-611.4	-3.7
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,656.6		552.2	1,104.4	1,104.4		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,046.7	3,328.4	2,790.5	5,584.6	5,443.8	-140.8	-2.5
DEUDA PÚBLICA		3,902.4		3,902.4	3,288.9	-613.5	-15.7
TOTAL	44,088.3	29,769.2	11,927.1	61,930.4	60,078.1	-1,852.3	-3.0



APLICACIÓN DEL EGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	31,370.9		31,370.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,736.7		2,736.7
SERVICIOS GENERALES	16,133.4		16,133.4
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,104.4		1,104.4
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	895.9	4,547.9	5,443.8
DEUDA PÚBLICA		3,288.9	3,288.9
TOTAL	52,241.3	7,836.8	60,078.1

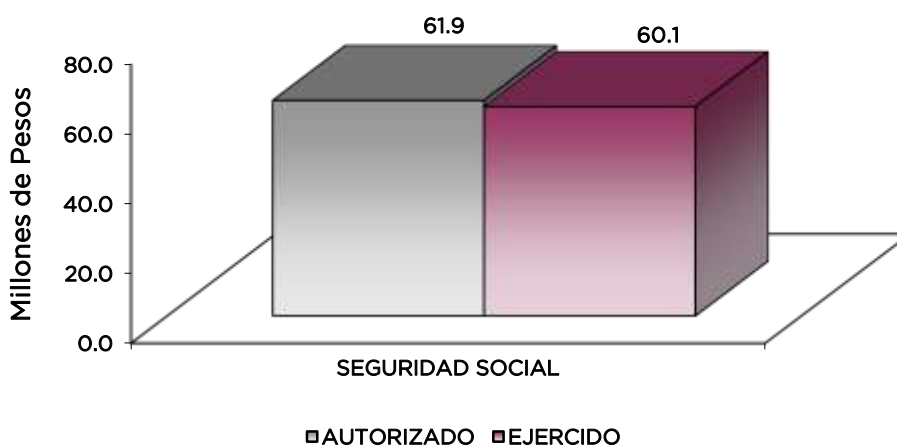
CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de Vida, uno de sus objetivos es brindar Educación de Calidad, Equitativa, Suficiente y Participativa.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO
(Miles de Pesos)

PILAR Y/O CIMIENTO	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Seguridad Social	44,088.3	29,769.2	11,927.1	61,930.4	60,078.1	1,852.3	3.0
TOTAL	44,088.3	29,769.2	11,927.1	61,930.4	60,078.1	-1,852.3	-3.0

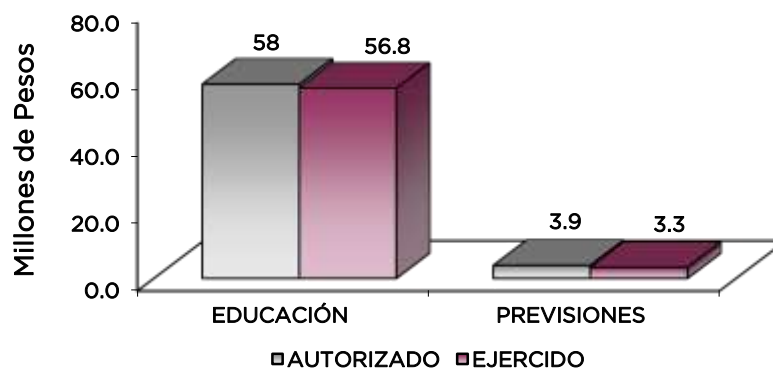


La perspectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	44,088.3	25,866.8	11,927.1	58,028.0	56,789.2	-1,238.8	-2.1
Previsión para el Pago del Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores		3,902.4		3,902.4	3,288.9	-613.5	-15.7
TOTAL	44,088.3	29,769.2	11,927.1	61,930.4	60,078.1	-1,852.3	-3.0



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL
080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
0801010403 EDUCACIÓN A DISTANCIA
METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2011**

Acreditar los Programas de Estudio.- Se realizaron las acciones correspondientes para acreditar el programa de bachillerato del Instituto logrando la meta en un 100 por ciento.

Atender a los Alumnos de Educación Media Superior y Superior Abierta y a Distancia.- Derivado de la firma de convenios de colaboración que está celebrando el Instituto con los Ayuntamientos Mexiquenses, dependencias estatales e Instituciones educativas de renombre como la UNAM, el ITESM, ETAC entre otras y la publicidad realizada por personal de este Instituto en diferentes y varios medios de comunicación e información a la apertura de los nuevos Centros de Atención, la perspectiva para el año 2011, fué dar atención a 6 mil 700 alumnos, logrando atender a 10 mil 369 alumnos, cumpliendo la meta programada en un 155 por ciento.

Capacitar al Personal Docente y Administrativo.- La evaluación al desempeño y al diagnóstico por las áreas académicas y administrativas, detectaron la necesidad de capacitar al personal del Instituto, y con la finalidad de poder brindar una mejor atención y servicio a los usuarios, se logró capacitar al personal docente y administrativo, capacitando a un total de 172 personas de las 70 programadas, logrando la meta en un 246 por ciento de lo programado.

Certificar los Procesos.- Actualmente se encuentran realizando las acciones ante las instancias correspondientes para obtener en breve la certificación.

Concertar Acciones con el Sector Público, Privado y Social.- En un esfuerzo compartido entre el personal académico y administrativo del Instituto, se ha trabajado para alcanzar la meta en cuanto a la concertación de acciones con los sectores, público, privado y social; por lo cual se asistió a diversos municipios del Estado de México, para realizar la presentación de la oferta educativa que imparte el Instituto, así mismo, se asistió a promocionar y publicitarlo en diversas expo orientas y medios de comunicación como la radio y la televisión; también se tuvo contacto directo con funcionarios de diferentes H. Ayuntamientos y se firmaron convenios con diversos municipios del Estado de México; así tenemos que se lograron 109 acciones, siendo 100 las que fueron programadas, logrando cumplir la meta en un 109 por ciento.

Diversificar la Oferta Educativa.- En este periodo se llevaron a cabo 29 programas, mismos que se encontraban programados, logrando así cumplir al 100 por ciento con la meta.

Titulación de Previstos.- Los alumnos egresados hacen un total de 95, superando así la meta previstos de 75 alumnos en un 127 por ciento.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido.- Es importante mencionar que en esta modalidad virtual, el avance académico lo define el estudiante toda vez

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

que él establecerá el tiempo en el que efectuará sus estudios. Logrando concluir 67 alumnos de los 65 programados. Cumpliendo así la meta programada en un 103 por ciento.

Instauración y Operación de Educación Continua y a Distancia.- Actualmente se encuentra en análisis para la participación de cursos en Línea el convenio con La Universidad de Guadalajara (UDG).

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL ENERO - DICIEMBRE DE 2011											
FUN SUB PR SP PY		DESCRIPCIÓN	M UNIDAD DE MEDIDA	E PROGRA- MADO	T ALCAN- ZADO	A AVANCE %	PRESUPUESTO 2011 (Miles de Pesos)				
							AUTORIZADO	EJERCIDO	%		
PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social											
Vertiente: Calidad de Vida											
08	01	01	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL								
08	01	01	04	03	EDUCACIÓN A DISTANCIA					58,028.0	56,789.2 97.9
					Programa	1	1	100			
					Alumno	6,700	10,369	155			
					Persona	70	172	246			
					Certificado	1					
					Acción	100	109	109			
					Programa	29	29	100			
					Alumnos	75	95	127			
					Alumno	65	67	103			
					Cursos	2					
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					3,902.4	3,288.9 84.3
T O T A L											
							61,930.4	60,078.1	97.0		
							=====	=====			

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Rodríguez Vázquez Auditores Consultores, S.C., dictaminó los estados financieros del Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia del Estado de México, al 31 de diciembre de 2011, mediante el cual se expresa la opinión de que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros están preparados con base en los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, para su registro y control de presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIONES

Los gastos fueron reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

El resultado de las operaciones se determinó tomando como base al presupuesto total autorizado. subsidio del Gobierno Estatal, más los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuyeron, por el presupuesto ejercido, así como de aquellas operaciones que no requirieron desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción de los bienes muebles e inmuebles, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio 2007; con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008 no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

La depreciación de los activos fijos, se calculó con base en el método de línea recta, de acuerdo con las tasas anuales establecidas por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO CIRCULANTE

Bancos/Tesorería

El saldo de 3 millones 674.4 miles de pesos, se constituye por las cuentas de cheques que el Organismo tiene en instituciones financieras, por depósitos bancarios.

Inversiones en Instituciones Financieras

El saldo de 60.6 miles de pesos, representa la inversión que realizó el Organismo en cuenta productiva en una Institución bancaria.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de 5 millones 373.9 miles de pesos, representa los recursos pendientes de liberar por parte del Gobierno del Estado de México.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes Muebles, Inmuebles

Con el valor actualizado de los bienes por 20 millones 906.2 miles de pesos, menos la depreciación de 6 millones 64.2 miles de pesos, se llegó a un valor total neto de 14 millones 842 mil pesos.

Los Bienes Muebles están integrados de la siguiente manera:



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011				
C U E N T A	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2011	VALOR ACTUALIZADO 2010
Mobiliario y Equipo de Administración	16,799.4		16,799.4	14,379.9
Mobiliario y Equipo de Educativo y Recreativo	1,689.9		1,689.9	256.0
Equipo de Transporte	2,416.9		2,416.9	1,402.9
Subtotal	20,906.2		20,906.2	16,038.8
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADA DE BIENES				
Depreciación Acumulada de Muebles	6,064.2		6,064.2	3,079.0
Subtotal	6,064.2		6,064.2	3,079.0
VALOR NETO	14,842.0		14,842.0	12,959.8

PASIVO NO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta por 4 millones 921.5 miles de pesos, representa los compromisos devengados por la adquisición de bienes y servicios prestados pendientes de pago que serán cubiertos a principio del próximo ejercicio.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo de 93.3 miles de pesos, corresponde a las retenciones efectuadas por el Instituto, a los empleados por concepto de Impuesto Sobre la Renta por Pagar al SAT.

IEMSSDEM

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2011
(Miles de Pesos)

C U E N T A	2011	2 0 1 0	VARIACIÓN	C U E N T A	2 0 1 1	2 0 1 0	VARIACIÓN
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Bancos/Tesorería	3,674.4	3,816.2	(141.8)				
Inversiones Financieras a Corto Plazo	60.6	7,991.4	(7,930.8)	Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	4,921.5	985.2	3,936.3
Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo	5,373.9	6,821.9	(1,448.0)	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	93.3	92.3	1.0
Mercancías en Tránsito	1,886.0	2,621.1	(735.1)	Acreedores Diversos		2824.9	(2,824.9)
TOTAL CIRCULANTE	10,994.9	21,250.6	(10,255.7)	TOTAL CIRCULANTE	5,014.8	3,902.4	1,112.4
NO CIRCULANTE							
Mobiliario y Equipo de Administración	16,799.4	14,379.6	2,419.8				
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,689.9	256.0	1,433.9				
Equipo de Transporte	2,416.9	1,402.9	1,014.0				
Depreciación Acumulada de Muebles	(6,064.2)	(3,079.0)	(2,985.2)	TOTAL PASIVO	5,014.8	3,902.4	1,112.4
Otro Activos Diferidos	465.7	414.8	50.9				
TOTAL DEL ACTIVO FIJO	15,307.7	13,374.3	1,933.4				
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
				Aportaciones		(233.0)	233.0
				Resultado de Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(9,434.7)	5,343.9	(14,778.6)
				Resultado de Ejercicios Anteriores	30,722.5	25,611.6	5,110.9
				TOTAL PATRIMONIO	21,287.8	30,722.5	(9,434.7)
TOTAL ACTIVO	26,302.6	34,624.9	(8,322.3)	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	26,302.6	34,624.9	(8,322.3)

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Ingresos de Gestión	1,526.6
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	43,437.9
Otros Ingresos	776.3
TOTAL INGRESOS	45,740.8
EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento	
Servicios Personales	31,370.9
Materiales y Suministros	2,736.7
Servicios Generales	16,133.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,104.4
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	895.9
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	2,934.2
TOTAL EGRESOS	55,175.5
RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro)	(9,434.7)

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-10	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-11	VENCIMIENTOS 2 0 1 2
PASIVO CIRCULANTE					
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	985.2	8,436.8	12,373.1	4,921.5	4,921.5
Acreedores Diversos	2,824.9	2,824.9			
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	92.3	4,966.6	4,967.6	93.3	93.3
TOTAL	3,902.4	16,228.3	17,340.7	5,014.8	5,014.8

COMENTARIOS

El pasivo circulante por 5 millones 14.8 miles de pesos, se integra principalmente por las obligaciones contraídas por el Instituto y por el adeudo de Retenciones y Contribuciones por Pagar.